



70 años de la fundación de la Universidad de Colima

Programa Integral de
Fortalecimiento
Institucional
2010-2011



ProGES



Contenido

I. Descripción del proceso realizado para la actualización del ProGES	2
II. Novena autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional	3
Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión	3
Análisis del Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA)	3
Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización en 2010	4
Causas de retrasos en la construcción de obras FAM	5
Análisis de los problemas estructurales	6
Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución	7
Resumen del planteamiento de solicitud de Plazas	8
Análisis de la perspectiva de género	9
Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión	10
Síntesis de la autoevaluación: principales fortalezas y problemas detectados	12
III. Actualización de la planeación de la gestión	13
Misión de la Gestión	13
Visión de la Gestión al 2030.	13
Objetivos Estratégicos, Políticas para el logro de los OE, Estrategias para el logro de los OE y cumplimiento de MC	13
Síntesis de la planeación	14
Metas compromiso 2010-2012	15
IV. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES.	16
V. Consistencia interna del ProGES.	17
Congruencia con la visión institucional	17
Impacto del ProGES en la mejora de la gestión y su articulación con los elementos de la planeación	18
Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.	18
VI. Conclusiones.....	19



I. Descripción del proceso realizado para la actualización del ProGES

El proceso para la actualización del ProGES se realizó en una primera etapa con los responsables de los diferentes proyectos con sus respectivos equipos de trabajo, tomando como base los lineamientos establecidos en la Guía PIFI, emitida por la Subsecretaría de Educación Superior. En su segunda etapa se contó con la participación de 28 dependencias y 93 de sus integrantes.

En el periodo comprendido del 12 de enero al 29 de abril (8 semanas con un promedio de 3 reuniones por semana), se celebraron reuniones de trabajo, con el comité de planeación de análisis general e integración, y con los diversos equipos de trabajo, para la revisión y generación de propuestas específicas de las diferentes áreas.

Para la actualización del ProGES 2010-2011 se llevo a cabo la revisión de insumos, entre los que destacan: La Guía PIFI, los Planes rectores de la Universidad de Colima (Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013 y el Proyecto Visión 2030: Ejes para el Desarrollo Institucional), la autoevaluación de los PRODES, la realimentación del PIFI 2008-2009, el reporte de la evaluación de la visita in situ 2009, los avances en las metas compromiso, el diagnóstico de necesidades de infraestructuras de red y física, los avances en el ejercicio de los recursos financieros del PIFI 2007, 2008-2009 así como el cumplimiento de metas asociadas a los recursos, reportes de CIEES para la gestión y de los programas educativos, el reporte de COPAES, PNPC. De igual manera, se hizo un análisis de los ProGES en sus versiones 2007, 2008-2009.

Se actualizaron los indicadores académicos (capacidad y competitividad de licenciatura y posgrado) y de gestión. Con estos elementos se procedió, de manera colegiada, a la autoevaluación institucional tanto a los aspectos académicos como de gestión. Una vez concluidas estas etapas, se elaboraron y presentaron a las DES las Políticas Institucionales para la autoevaluación y el proceso de actualización de la Planeación del PIFI.

Los insumos generados como producto de la autoevaluación permitieron identificar los requerimientos en términos de nuevos espacios físicos, remodelaciones y ampliaciones. Con respecto a la red universitaria de voz, datos y video, se realizó un diagnóstico que fue puesto a disposición de las DES, para identificar los requerimientos propios como los que serían atendidos a nivel del ProGES. Cabe señalar que se decidió, la integración de algunos de los requerimientos de la problemática común detectada en las TIC, con la intención de optimizar el equipamiento, asegurar la compatibilidad y garantizar la operación de la red. Asimismo, con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad Institucional se llevo a cabo un proceso de reingeniería con la finalidad de optimizarlo y alinearlo al proyecto Visión 2030. Con relación al proyecto de Atención a los Problemas Comunes de las DES, se consideró la autoevaluación Institucional en el ámbito académico así como las autoevaluaciones de las 21 DES y las directrices establecidas en el proyecto Visión 2030. Adicionalmente se dio atención a los aspectos del Proyecto Cultura Universitaria para la igualdad de género siendo uno de los compromisos en términos de equidad, el respeto a la diversidad y cultura de la convivencia.

A lo largo del proceso de actualización del PIFI 2010-2011, se mantuvo estrecho contacto con las 21 DES así como con los responsables de las áreas de gestión, en términos tanto de acompañamiento como de reorientación del proceso.

Como resultado se definieron las metas compromiso 2010-2011 y su proyección al 2012, en apego a los objetivos estratégicos se generaron los proyectos del ProGES, en los que se recuperan los requerimientos de las DES así como los Institucionales, que permitirán la atención integral a través de la presente edición del PIFI.

Concluida esta fase se evaluó la consistencia interna del ProGES, analizando la autoevaluación, actualización de la planeación, las metas compromiso y el impacto de los proyectos integrados, realizándose los ajustes surgidos como producto del ejercicio y se documentaron las conclusiones del equipo de trabajo.



II. Novena autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional

Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión

A partir del 2004 la institución dio inicio a los trabajos para certificar procesos académicos - administrativos con normas internacionales ISO 9000; en el 2005 se logró la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, SGC, para la mejora de los servicios académicos y de la gestión institucional, con 45 procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2000, en el año 2008 se re-certificó el Sistema de Gestión de la Calidad con el mismo número de procesos y bajo la misma norma.

De acuerdo a los procesos de mejora continua establecidos en nuestro SGC y atendiendo a las modificaciones de la norma ISO 9000 en su versión 2008, en el 2009, previo análisis de requerimientos para atender los procesos de gestión y la realización de un proceso de evaluación, se llevo a cabo una re-ingeniería del SGC, se observó que los procesos se encontraban aislados y era necesario plantear un enfoque sistémico basado en procesos y resultados, con la finalidad de simplificarlo y optimizarlo con la visión de generar una cultura de calidad. Esto permitió generar un mapeo de procesos integrados conformados finalmente, por 31 procesos certificados con normas ISO 9001:2008; debiéndose re- certificarse en el año 2011 (la vigencia de la certificación es de 3 años, a partir del 2008).

Dentro de los principales beneficios obtenidos con el establecimiento del SGC, se encuentran la alineación del sistema con el proyecto de los Ejes del Desarrollo Institucional 2030, la actualización de una política de calidad Institucional en vez de 1 política por proceso, la determinación de 4 objetivos de calidad institucionales que permiten la alineación de objetivos comunes, la definición de procesos que aportan valor en vez de procedimientos segmentados, la determinación de procesos de principio a fin con un enfoque visual que facilita la comprensión y enfoque a resultados a través de las Cédulas de Proceso, la simplificación y disminución de los registros generales del SGC (de 15 a 9), la integración del sistema bibliotecario de la institución con el SGC lo que permite simplificar actividades repetidas así como la buena disposición de los responsables de los procesos sobre el nuevo enfoque del SGC. Podemos resaltar un mayor reconocimiento social para la institución, una mayor confianza de los procesos estratégicos entre los actuales y potenciales usuarios, la identificación de nuevas oportunidades de mejora gracias a las auditorías externas así como un mejoramiento en la motivación y el trabajo en equipo por parte de los involucrados en el SGC; el beneficio de los estudiantes a partir de la transparencia de los procesos de admisión así como de los trámites referentes al control escolar; respecto a la asignación de los recursos se incluyeron en el sistema procesos relacionados con la adquisición de bienes muebles, el control presupuestal y el resguardo de bienes patrimoniales. Consideramos el logro de la certificación como un beneficio ya que nos ha permitido transitar hacia la mejora continua de los procesos académicos-administrativos; sin embargo, nos queda un camino largo para lograr permear una cultura de calidad en la institución, ya que es necesario llevar a cabo un programa de capacitación para sensibilizar a un mayor número de universitarios en la cultura de la calidad y establecer un modelo de cultura de la calidad para la mejora continua de la institución. Por otra parte, se requiere certificar con normas internacionales ISO 27001 el área de tecnologías de la información para garantizar la seguridad en la información así como la calidad en los servicios informáticos, para establecer un nuevo ambiente de cultura digital. También, es indispensable mantener la certificación de los 31 procesos con normas ISO 9001: 2008. Para lograr lo anterior, resulta fundamental la participación de consultoría externa, siendo necesaria su contratación, para lo cual se requieren de los recursos económicos que asignen proyectos como el PIFI, con la finalidad de consolidar el proyecto de mejora continua institucional.

Análisis del Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA)

Los módulos de administración escolar, recursos humanos y financieros que entraron en operación en 2001 lograron integrarse funcionalmente a partir de 2010 y se encuentran en permanente actualización y modernización, en virtud de los requerimientos y demandas de información. Para mejorar el funcionamiento del sistema financiero durante el 2008 se creó el Subsistema de Gestión de Proyectos Específicos (PIFI y PEF) que automatiza los proyectos y bases de datos, en apego a los anexos de ejecución autorizados por la SEP, mediante diferentes módulos desde la solicitud hasta la comprobación del gasto.

Para lograr eficacia en el control de los ingresos académicos, se redefinió el procedimiento para su concentración y administración, lo que implicó la reestructuración e integración del Sistema de Control Escolar, SICEUC y del Sistema de Control Administrativo y Financiero, SICAF. Ambos sistemas se por las 21 DES y dependencias institucionales. Se simplificaron los procesos referentes a los módulos informáticos de proveedores y patrimonio, en un ejercicio de captura única. Igualmente se desarrolló en el SICEUC un módulo informático en línea, donde los profesores capturan y consultan las calificaciones de las asignaturas que imparten. Con los apoyos recibidos para el Proyecto Kioscos Escolares, (ProGES 2007) se



avanza en la prestación de servicios a los estudiantes, ya que el alumno puede solicitar en forma electrónica, diferentes documentos escolares. Gracias a la modernización de la plataforma del módulo de recursos humanos, se interactúa con el módulo financiero, permitiendo generar información contable en línea. Estos avances facilitan la simplificación y transparencia de los procesos, para la toma de decisiones y atender las auditorías internas y externas de la Institución.

El nuevo esquema de organización del proyecto Visión 2030 implica la consolidación del SIIA como estrategia integradora, visualizada en un Sistema Único de Información Institucional (SUII), que permita concentrar, administrar y proteger la información generada en las dependencias, crear nuevos indicadores, compartir datos para la toma de decisiones y rendición de cuentas, de acuerdo con el perfil de los usuarios (funcionarios, administrativos, docentes, investigadores, estudiantes), dirigiendo el rumbo hacia una Universidad Digital. En el marco de esta visión, los sistemas de información que existen y los que se generen, deberán conformar una plataforma interoperable, con esquemas de seguridad informática, que apoyen la simplificación de los procesos del sistema de gestión institucional, mediante la re-ingeniería tecnológica. Al 2010 se pretende integrar subsistemas de información estudiantil, los cuales son: SICEUC, Prácticas Profesionales y Servicio Social, becas, movilidad y el subsistema de seguimiento de egresados, y para el 2011 se pretende crear el subsistema de numeralia de la investigación. Para ello es necesario crear un centro de datos soportado con servidores de almacenamiento masivo de información que asegure la integridad, confidencialidad, disponibilidad e irrefutabilidad de la información, implantar un esquema de capacitación híbrido (presencial-virtual) en las innovaciones de los servicios y desarrollos tecnológicos para la gestión (el 42.7% de las solicitudes de servicio que se reciben en la CGTIC por parte de la comunidad de académicos y administrativos se derivan del desconocimiento de información digital). Además de requerirse capacitación para los desarrolladores y administradores del SUII y de la red.

La red de comunicaciones (datos, voz y video) que conecta alrededor de 7000 equipos activos (computadoras, servidores, enrutadores, conmutadores, etc.) debe actualizarse y mantenerse para evitar la obsolescencia y soportar las innovaciones de los servicios y desarrollos tecnológicos para las áreas académica y de gestión, esto aunado al crecimiento del 2003 al 2009 en 17.7% en matrícula, en 32.4% en aulas, en 3% en talleres, el 7.8% en laboratorios, el 20.6% en centros de cómputo y el 55.8% en cubículos para 469 PTC. Dada la situación geográfica del Estado de Colima, se presentan con frecuencia diversos fenómenos naturales (sismos, tormentas eléctricas, huracanes, humedad relativa) lo que disminuye la vida útil de los equipos de cómputo y comunicación, causando interrupción en la capacidad de acceso a la información y procesamiento de la misma, volviéndose indispensable la adquisición de pólizas de mantenimiento evitando el gasto al remplazar los equipos dañados, con un ahorro importante para la institución. La red de telefonía propia tiene una vigencia de 10 años y actualmente integra 1253 extensiones telefónicas en cinco campus, con un ahorro en costos de operación. Esta red ha llegado al término de su utilidad y para evitar la pérdida total de su vigencia requiere actualizarse, fortaleciendo su infraestructura para que de soporte a las nuevas innovaciones como telefonía IP, y comunicaciones unificadas, permitiendo, la unificación de telefonía fija y móvil, reduciendo costos de comunicación y aumentando la diversificación de servicios en lo académico y en la gestión. Respecto a la red de cómputo conformada por más de seis mil computadoras es vulnerable, ya que 3,700 de ellas están protegidas por licencias de antivirus representando un poco más del 50% del total. Es imprescindible que los esquemas de seguridad informática se fortalezcan. Otro de los problemas detectados, es la de contar con licenciamiento legal que cubra las aplicaciones utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las DES, así como los procesos de gestión en las áreas administrativas. Con los apoyos PIFI 2008 otorgados de manera individualizada a un pequeño grupo de DES se pagó el costo de una licencia de campus *agreement* con vigencia de un año, con lo cual toda la comunidad universitaria se ha visto beneficiada. Con esta experiencia, las necesidades de licenciamientos de cada DES fueron registradas para su atención mediante el ProGES; así como los requerimientos para mantenimiento in situ a la infraestructura de la red con que operan las 21 DES, calculándose el costo que permitirá su enlace con el centro de operaciones que controla los servidores universitarios.

Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización en 2010

En el presente año se realizó un censo de infraestructura evaluando el grado de utilización, obteniendo los siguientes resultados:

Delegaciones Regionales	No. DES	Matrícula	Aulas			Laboratorios			Centros de cómputo			Talleres		
			No.	Prom.	% Util.	No.	Prom.	% Util.	No.	Prom.	% Util.	No.	Prom.	% Util.
1.-Manzanillo	3	1,871	45	41.57	93	13	143.9	103	5	374.2	125	5	374.2	103
2.-Tecomán	2	1,036	34	30.47	84	13	79.69	102	5	207.2	90	4	259	102
3.-Colima	9*	5,710	203	28.12	98	32	178.4	83	20	285.5	106	3	1,903	83
4.-Coquimatlán	4	1,978	67	29.53	103	23	86	108	6	329.7	124	13	152.2	108
5.-Villa de Álvarez	4*	1,075	35	30.71	98	2	537.5	91	5	215	88	4	268.8	91
Totales	21	11,670	384	30	95	83	141	97	41	287	107	33	402	97

384 aulas que atienden en promedio 30 estudiantes, con una utilización del 95.2%, 83 laboratorios con un promedio de 140.60 alumnos y una utilización del 97.4%, 41 centros de cómputo con 286 estudiantes con un coeficiente de utilización de 106.6% y 29 talleres con 402 alumno/taller y un grado de utilización de 97.4%.



El impacto de la construcción de espacios físicos financiados por la SES en los años 2003-2009, ha incrementado la capacidad y competitividad académica, contribuyendo con el cierre de brechas de calidad entre las DES, logrando la certificación y acreditación de PE por CIEES y COPAES. La construcción de 74 cubículos para PTC, ha incrementado significativamente los perfiles deseables reconocidos por PROMEP-SEP y en el grado de desarrollo y consolidación de cuerpos académicos, mejorando las condiciones de trabajo.

Año	Matrícula	Aulas	Talleres	Laboratorios	Centros de cómputo	Cubículos PTC
2003(PIFI 3.0)	9915	290	32	77	34	274
2004(PIFI 3.1)	10556	323	32	77	35	283
2005 (PIFI 3.2)	10758	328	32	77	36	318
2006 (PIFI 3.3)	10987	340	32	77	37	327
2007	11495	353	33	78	37	353
2009	11670	384	33	83	41	427
Incremento	17.70%	32.40%	3%	7.80%	20.60%	55.80%

En los esquemas de atención a estudiantes se dio prioridad a la construcción de 35 aulas, 4 centros de cómputo y 5 laboratorios. En la tabla se muestra una comparativa del crecimiento en la matrícula y espacios en años anteriores, sin tomar en cuenta la gran cantidad que se han adecuado y optimizado para un mejor desempeño. Tenemos en proceso la construcción de nueva infraestructura, que reflejará su impacto a finales del año.

Respecto a las bibliotecas, la capacidad de la de Ciencias Sociales se ha visto rebasada teniendo la necesidad de su ampliación. Las

cubiertas de los 4 polideportivos que datan de hace 15 años presentan un serio problema de filtraciones pluviales, impidiendo el desarrollo de las actividades deportivas y culturales. El edificio administrativo central tiene 27 años, siendo insuficiente e inadecuado a los requerimientos actuales, de ahí la necesidad de construir un edificio acorde a las necesidades y nuevas áreas de la Gestión, del cual se tiene en proceso de construcción una primera y segunda etapa, quedando pendiente otras dos etapas constructivas.

Para el PIFI 2010, se ha tenido especial cuidado en el análisis de las solicitudes de mantenimiento, adecuación o construcción de espacios físicos, tomando en cuenta el grado de utilización de la infraestructura de las DES, sus prospectivas de matrícula y PTC, los indicadores en los que inciden, así como los objetivos estratégicos planteados en el Plan Institucional de Desarrollo.

Causas de retrasos en la construcción de obras FAM

Las obras que han sido apoyadas con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (F.A.M.), muestran retraso debido a que se dio prioridad al elevado número de inmuebles afectados por el sismo de 2003 llevando varios años su reconstrucción, adecuación y refuerzo de estructuras. Se licitaron los proyectos ejecutivos correspondientes al FAM 2007, teniendo como resultado: pocos participantes, incumplimiento de contratos y retraso en la entrega, rescindiendo contratos, y se tomó la decisión de administrar directamente la elaboración de los proyectos ejecutivos por lo que el proceso fue más eficiente y se resolvió la problemática en el presente ejercicio. Las causas de retraso se explican en la siguiente tabla.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) CAUSAS DE DEMORAS EN LAS OBRAS APOYADAS								
Institución: UNIVERSIDAD DE COLIMA								
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2009								
								2009
Consec.	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance al 30 de abril de 2010	Causas por las cuales no se ha concluido la obra
1	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS PARA LA FCBA	2	CA	466.00	4,828,640.00	8,851.65	0%	Para todos los casos de este cuadro, aplica la siguiente explicación: por la atención de los programas de ejercicios anteriores, los proyectos ejecutivos de FAM2009 se realizan por admón directa, iniciándose la elaboración a mediados de 2009, por el momento se tiene un avance en el P. Ejecutivo del 12.03%
2	CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE BOVINOS Y EQUINOS EN LA FMVZ	2	CA	394.00	4,448,930.00	20,477.86	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo es del 15.46%
3	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL LAB. DE PEQUEÑAS ESPECIES EN LA FMVZ	2	CA	149.00	1,021,560.00	23,687.00	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo del 23.51%
4	CONSTRUCCIÓN DE TALLER PORCICOLA DE LA FMVZ	2	CA	500.00	598,500.00	38,617.00	0%	Ídem. El P. Ejecutivo del 100%; y la ejecución de la obra se iniciará inmediatamente
5	ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE ANATOMÍA DE LA FMVZ	2	CA	105.00	162,080.00	4,708.00	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo del 99%
6	ADECUACIÓN DEL LAB. DE FERTILIDAD DE SUELOS DE LA FCBA	2	CA	467.00	3,027,040.00	182,374.00	0%	Ídem. Actualmente el proyecto ejecutivo está terminado y en proceso licitación la obra.
7	ADECUACIÓN DEL LAB. DE ALIMENTOS DE LA FCQ	4	FCQ	414.00	2,483,069.00	2,683.00	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo del 2.68%
8	CONSTRUCCIÓN DEL LAB. DE OCEANOLGÍA REGIONAL DE FACIMAR	1	FACIMAR	1,290.00	14,840,431.00	53,769.00	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo del 40%
9	CONSTRUCCIÓN DEL LAB. DE MANEJO INTEGRAL COSTERO FACIMAR	1	FACIMAR	543.00	6,403,840.00	53,192.00	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo del 50%
10	CONSTRUCCIÓN DEL LAB. DE NEUROCIENCIAS PARA PSICOLOGÍA	3	C.SALUD	164.00	1,680,720.00	3,680.00	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo del 18%
11	LAB. DE HABILIDADES PROFESIONALES DE LA FCE	3	PEDAGOGÍA	162.00	1,695,190.00	5,022.00	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo del 14.28%
12	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN BIBLIOTECA DE AGROPECUARIAS	2	CA -FCAT	766.00	2,250,000.00	109,590.00	0%	Ídem. El avance en el P. Ejecutivo del 60%
TOTAL				5,420.00	43,530,000.00	507,651.31		



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2010 - 2011



Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2008								2008
Consec.	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance al 30 de abril de 2010	Causas por las cuales no se ha concluido la obra
1	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SALIDAS DE EMERGENCIA EN PSICOLOGÍA	3	C.SALUD	132.00	1,505,830.00	203,505.00	82%	Todos los retrasos para las obras de este año tienen explicación semejante: Debido a la atención de los programas de ejercicios anteriores, los proyectos ejecutivos FAM2008 se realizan por administración directa y con excepción de una obra que inicio a finales del 2008, el resto iniciaron la elaboración en 2009. La obra está en proceso de ejecución.
2	AULA DE TALLER EN LA FAC. LENGUAS EXTRANJERAS	5	FLEx	154.00	1,628,400.00	15,322.00	0%	Ídem. Esta obra tiene un avance en el proyecto ejecutivo del 14%.
3	AMPLIACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, 2.0 CONSTRUCCIÓN DE CUBÍCULOS, AULAS Y TALLER DE ESCENOGRFÍA PARA EL I.U.B.A.	3	I.U.B.A.	711.00	5,341,630.00	260,160.00	1%	Ídem. La obra está en proceso de ejecución.
4	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y CUBÍCULOS PARA P.T.C. EN LA F.I.M.E.	4	F.I.M.E.	775.00	7,760,150.00	2,484,080.00	78%	Ídem. La obra está en proceso de ejecución.
5	CUBÍCULOS PARA P.T.C. PARA LA F.C.E.	3	PEDAGOGÍA	143.50	1,408,960.00	369,580.00	97%	Ídem. La obra está en proceso de ejecución.
6	CENTRO DE COMPUTO PARA LA F.C.E.	3	PEDAGOGÍA	154.50	1,713,250.00	333,948.00	97%	Ídem. La obra está en proceso de ejecución.
7	CONSTRUCCIÓN DE CUBÍCULOS PARA P.T.C. Y SALA DE JUNTAS EN LA FAC. DERECHO	3	CPSyJ	774.00	6,943,270.00	162,144.00	9%	Ídem. La obra está en proceso de ejecución.
8	ADECUACIÓN DE CUBÍCULOS DE P.T.C. DE LA FAC. DE TELEMÁTICA	3	TSyTI	237.00	1,039,590.00	23,312.00	0%	Ídem. Por el momento se tiene un avance en el proyecto ejecutivo del 5%.
9	CONSTRUCCIÓN DE CUBÍCULOS PTC. Y SALA DE JUNTAS EN TELEMÁTICA	3	TSyTI	440.00	4,229,380.00	68,298.00	0%	Ídem. Por el momento se tiene un avance en el proyecto ejecutivo del 64%.
10	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS PARA EL C.U.I.B.	3	C.SALUD	204.00	2,640,730.00	199,447.00	20%	Ídem. La obra está en proceso de ejecución.
TOTAL				3,725.00	34,211,190.00	4,119,796.00		

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2007								2007
Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 30 de abril de 2007	Causas por las cuales no se ha concluido la obra
1	1.0 CONSTRUCCIÓN DE CUBÍCULOS PARA P.T.C.; 2.0 ADECUACIÓN DE TALLER DE INFORMÁTICA Y CENTRO DE COMPUTO; Y 3.0 CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIOS. PARA FCA-M	1	FCAM	824.00	8,405,094.32	7,564,584.89	71%	Las causas de la demora para las obras del 2007 tienen una justificación similar a la siguiente: La ejecución de la infraestructura contempla la elaboración del proyecto ejecutivo. La UdeC llevó a cabo junto con el CAPECE, los procesos de licitación para contratar los P.Ejec. correspondientes, presentándose incumplimiento por parte de los contratistas, en algunos casos se rescindieron contratos, con sus respectivos procedimientos de finiquitos. Específicamente en esta acción, el contratista se tardó mas de un año en entregar completo este proyecto, y no se rescindió, debido a que ya se habían rescindido dos contratos, y no se tenía contratistas suficientes para atenderlo. Actualmente esta construido al 100% 2 de 3
2	CONSTRUCCIÓN DE C. COMPUTO, DESPACHO DE CONSULTORIA Y SALA DE REUNIONES EN ECONOMÍA	5	ECONOM.	273.00	2,951,822.67	2,361,458.14	50%	Ídem- Actualmente esta la obra en proceso de ejecución.
3	ADECUACIÓN DE CUBÍCULOS PARA P.T.C. EN LA FAC. DE LETRAS Y COMUNICACIÓN.	3	LETRAS	1,257.00	14,527,898.35	12,347,312.00	99%	Ídem. La obra contempla 5 edificios de los cuales 4 estan terminados y este proceso de ejecución de solo 76m², con un 95% de avance individualmente hablando.
4	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CUBÍCULOS PARA PTC EN LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA	5	PEDAGOGÍA	437.00	2,877,233.25	73,455.00	0%	Ídem. Actualmente se inicia la ejecución de obra.
5	ADECUACIÓN DE CUBÍCULOS PTC Y CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA GESSELE. MERCADOTECNIA	3	FCA-C	180.00	1,609,997.51	39,589.00	0%	Ídem. Actualmente se inicia la ejecución de obra.
TOTAL				2,971.00	30,372,046.10	22,386,399.03		

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2006								2006
Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 30 de abril de 2006	Causas por las cuales no se ha concluido la obra
1	AMPLIACIÓN DE C. UNIVER. DE VIDEO Y TELEVISION EDUCATIVA	3	LETRAS	367.25	3,314,850.00	0.00	0%	Se dio prioridad a inmuebles afectados por el sismo de 2003. Actualmente se tiene concluido el proyecto ejecutivo y se considera tener terminada la obra en Julio del 2010
2	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y AULAS ARQUITECTURA Y DISEÑO	4	ARQUITECTURA	608.87	4,704,000.00	1,277,255.26	27%	Se dio prioridad a inmuebles afectados por el sismo de 2003. La acción incluye la construcción de dos edificios, de los cuales un edificio esta terminado (aulas) y representa el 27% del monto, del otro edificio (Centro de Investigación) actualmente se tiene concluido el proyecto ejecutivo y se considera tener terminada la obra en Julio del 2010
TOTAL				976.12	8,018,850.00	1,277,255.26		

Análisis de los problemas estructurales

En el marco de los PIFI, se han definido como problemas estructurales a “aquellos que de no resolverse, ponen en riesgo la viabilidad académica y financiera de la institución, entre los que se encuentran: la normativa, las pensiones, la desacademización, entre otros”. En este sentido, podemos señalar que la Universidad de Colima; producto de la planeación estratégica desarrollada a finales de la década de los 90’s, identificó que su normativa no era la adecuada para soportar la consolidación académica de la institución, en virtud de que el 51.43% de la reglamentación universitaria había sido creada en la década de los 80’s y se encontraba desactualizada. Por tal motivo, se desplegaron diversas estrategias para actualizar el marco jurídico institucional, lográndose a la fecha los siguientes resultados: 14.20% ha sido abrogada, 77.14% de los ordenamientos han sido actualizados y se ha logrado reducir la brecha de calidad al 22.86% de los 30 ordenamientos vigentes. Sin embargo, los recientes análisis de la reglamentación y la presentación oficial del proyecto “Visión 2030”, que incorpora la propuesta del nuevo modelo académico de nuestra institución, se ha determinado la necesidad de establecer un modelo normativo que incorpore no únicamente la reglamentación, sino todo aquel documento que regule el funcionamiento institucional, como son leyes, estatutos, planes institucionales, normas, reglamentos, guías técnicas, circulares, instructivos, etc., que facilite el transitar hacia el nuevo modelo académico propuesto.



Podemos señalar que otro resultado de la planeación estratégica mencionada anteriormente, fue la identificación del crecimiento de las jubilaciones del personal universitario, sin sustento financiero por parte del gobierno federal, por lo que, la institución desarrolló acciones, entre las que se cuentan reuniones con líderes de otras universidades y con autoridades del gobierno federal. Producto de lo anterior, la institución, en colaboración con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, convinieron realizar reformas al sistema institucional de pensiones, en primera instancia fue aprobado en el 2002 por el Consejo Universitario el Reglamento del Fondo Social de Apoyo al Pensionado para los Trabajadores y se estableció a nivel de cláusula contractual, que los trabajadores realizarían aportaciones del 2.5 % de su salario y que la Universidad duplicaría el monto de la aportación, asimismo, se acordó que para el 2003, ambos duplicarían el porcentaje de sus aportaciones. Para el 2005, fueron modificados los requisitos para recibir los beneficios del Fondo Social de Apoyo al Pensionado, al incorporar que los trabajadores que ingresaron a partir de 1º de marzo de 1997, además de contar con 28 años de servicios, deberían tener la edad mínima de 63 años de vida y para los trabajadores que ingresaran a partir del 1º de enero del 2003, deberían de contar con 32 años de servicios y 63 de edad. En atención a las convocatorias del Fondo de Apoyo a las Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (2002, 2003, 2006, 2007, 2008, 2009), emitidas por la SES-SEP, se han obtenido recursos por 129 millones 836 mil pesos. Sin embargo, los últimos estudios actuariales externos, solicitados ex profeso por nuestra institución, ponen de manifiesto que para el año 2017, con fundamento en su antigüedad, el 21.19% de los trabajadores se jubilará, siendo relevante que el mayor porcentaje de jubilación será en los técnicos académicos de tiempo completo con el 42.86%, seguido por los profesores de tiempo completo con el 39.96 %, lo anterior se agudiza al observar que el 36.83% de nuestra planta laboral tendrá una edad igual o mayor a 45 años al 2017. De ello, podemos concluir que la presión financiera de pensiones se incrementaría nuevamente a partir del 2017, por lo cual, es necesario establecer nuevas estrategias para la selección y contratación de trabajadores, que permita sin menoscabo de los derechos humanos, definir un límite mínimo y máximo en la edad para la contratación del nuevo personal; establecer a nivel de cláusula contractual el período para la obtención de un salario promedio para efectos de la pensión y, conjuntamente con las Universidades Públicas y el Gobierno Federal, implementar foros, seminarios, etc., en la búsqueda de soluciones a la problemática de las pensiones.

En relación al problema de desacademización que enfrentan la mayoría de las Universidades Públicas, por la jubilación eminente de su planta docente, podemos señalar, que la institución considerando los recortes presupuestales y la limitación de sus recursos financieros para implementar un programa para la habilitación docentes jóvenes, tomó la decisión durante el 2009 de reconfigurar sus órganos académicos colegiados, con la finalidad de fortalecer capacidad académica, por lo que de acuerdo con su pertinencia permanecieron 58 de los 63 Cuerpos Académicos, lo que permitió tener un incremento de 2 y 4 puntos porcentuales en Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación, respectivamente, así como, una disminución de 14 puntos porcentuales en Cuerpos Académicos en Formación, sin embargo, la jubilación para el 2017 del 40% de técnicos y profesores de tiempo completo, pondrá en riesgo nuevamente el grado de consolidación de 25 cuerpos académicos, ya que tendrán más del 30% de sus integrantes jubilados y el 5.17 de los cuerpos académicos se habrá quedado sin integrantes, afectando esto la capacidad académica de la institución, por lo anterior, se hace necesario establecer nuevas estrategias para gestionar ante el gobierno federal, los recursos financieros necesarios para implementar un programa para la habilitación de docentes jóvenes, que permita aminorar el impacto de la jubilación académica. Aunado a lo anterior, cabe resaltar la necesidad de implementar un programa de formación de directivos de mandos medios y superiores con la finalidad de profesionalizarlos en el desempeño de sus funciones y eficientar así el trabajo institucional".

Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución

De manera sistemática se realizan auditorías externas a la Institución por la empresa Price WaterHouse Coopers S.C., y el despacho de Servicios Contables Ulibarri, generando los dictámenes correspondientes al IMSS, FOSAP e información financiera complementaria que se presenta ante la SEP y a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social de la Universidad de Colima fue creada el 16 de febrero de 2009, con el propósito de atender el compromiso de las Instituciones públicas de Educación Superior, de verificar que todas sus acciones se realicen de cara a la sociedad y como parte de la cultura universitaria de honestidad, transparencia y rendición de cuentas, permitiendo que los beneficiarios de manera organizada puedan verificar el cumplimiento de las metas, la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los Programas Federales de Desarrollo Social y su impacto social. Aunado a lo anterior, se establecieron las Contralorías Regionales en cada uno de los campi a fin de fiscalizar y verificar el cumplimiento de la normativa vigente.



Con respecto a este punto el Rector presenta anualmente informe ante el H. Consejo Universitario y la sociedad civil, mediante el cual se rinden cuentas en términos cuantitativos y cualitativos del quehacer universitario, mismo que se pone a disposición en la página web de la Institución. Además, el Tesorero General de la Institución presenta ante el H. Consejo Universitario anualmente un informe de ingresos y egresos, así como, el plan de arbitrio e informe trimestral del gasto de operación de la Institución y de los proyectos específicos.

A través de las páginas www.ucol.mx/transparencia/ de la Unidad de Transparencia (UTI) y www.ucol.mx/universidad/planeacion de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, se pone a disposición información pública en su sitio Web. De manera sistemática en la página de la DGPDI se pone a disposición información relativa a proyectos específicos y sus avances.

Como resultado a la auditoría practicada a nuestra Institución, por el órgano fiscal de la federación, al ejercicio fiscal de 2006, se emitieron 20 observaciones que generaron 28 acciones, de las cuales corresponden: 18 a recomendación, 3 a solicitud de aclaración-recuperación, 2 a recomendación al desempeño y 5 a promoción de responsabilidad administrativa; todas ellas se atendieron satisfactoriamente. Con respecto a la auditoría realizada al ejercicio 2009 al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), no se generaron observaciones. Asimismo, durante los últimos 4 años, se han realizado auditorías externas a la matrícula universitaria, por parte de Price WaterHouse Coopers S.C., con resultados satisfactorios, lo que nos ha permitido concursar para la obtención de recursos extraordinarios. Es importante destacar que el proceso de admisión se encuentra certificado en sus tres niveles con normas ISO 9001:2008, lo cual garantiza la transparencia ante la sociedad.

Con respecto al índice de sostenibilidad económica de la UdeC, hemos referido en nuestros indicadores el monto y % de recursos autogenerados (ingresos propios) considerando para los años 2006 al 2009 el presupuesto total recibo incluyendo subsidio federal, estatal y apoyos extraordinarios. Del año 2010 al 2012 el cálculo se hizo sin incluir los extraordinarios por su carácter de incertidumbre. Nuestros ingresos propios se destinan en 90% al gasto de operación de los planteles de nivel medio superior y superior y el resto a las dependencias.

Resumen del planteamiento de solicitud de Plazas

Durante el 2009, la Universidad de Colima contó con una población escolar de 12,302 alumnos, distribuidos en 67 programas educativos de licenciatura TSU vigentes y 7 en liquidación así como en 37 de posgrado, los cuales, fueron atendidos por 462 profesores de tiempo completo (PTC), sin embargo, tomando como referencia la relación alumnos/PTC recomendada en los lineamientos del PROMEP, nuestra institución debió contar con una plantilla de PTC de 473, (12,320 alumnos/26 PTC= 473) Lo anterior, nos refleja que durante el año en mención, nuestra Alma Mater ha tenido que costear 11 plazas, en virtud de que desde el 2008, no hemos recibido ninguna autorización de plaza a través de PROMEP. Considerando que para agosto del presente año se espera un incremento de la matrícula del 5 %, aunada a los nuevos programas educativos que implementaremos, estimamos un requerimiento de 44 nuevas plazas en el 2010, con lo que el déficit se eleva a 55 plazas.

En este escenario, el déficit de 11 PTC en 2009 más 44 plazas justificadas por crecimiento de matrícula 2010 suma 517 plazas; considerando las necesidades por crecimiento de matrícula 2011 se justifican 45 nuevas plazas haciendo un gran total de 562.

El cálculo de requerimientos realizado por las DES estuvo bajo la supervisión de la DGPDI que sugirió la programación de nuevas plazas en el límite mínimo necesario para atender con calidad su matrícula. Existen casos en que aun cuando la relación A/PTC parece cubierta de acuerdo con los indicadores de las DES, los requerimientos de los programas y la especificidad de las disciplinas para su adecuado desarrollo hacen necesario considerar la incorporación de nuevos PTC para satisfacer la demanda del adecuado desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y las características de los PE, sobre todo si tomamos en consideración los cambios que ya se hacen para implementar el nuevo modelo educativo y las recomendaciones de los CIEES para 9 DES en particular (ver tabla "Síntesis a la atención a recomendaciones de CIEES de PE Lic y PA" pag.18 PIFI)

Aunado a lo anterior, durante el 2011 se esperan un incremento en la desacademización, lo que pone en riesgo los indicadores académicos de la institución. Para ello es menester implementar un programa para la habilitación de académicos adjuntos, que nos permita ir atendiendo la desacademización, con la consecuente necesidad del apoyo económico del gobierno federal.

La tabla que se muestra a continuación resume los requerimientos de las DES con fundamento en la relación A/PTC y el crecimiento de matrícula esperada para 2010 y 2011



DES	Número de PTC vigentes	Número de estudiantes	Relación alumnos/PTC	Relación alumnos/PTC recomendado por PROMEP	Plazas PTC no recuperadas por jubilaciones	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2009	Plazas justificadas antes PROMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC solicitadas para 2010	Plazas PTC solicitadas para 2011
Ciencias de la Salud	67	1,592	24	25	9	45	45	3	2	3	6
Ciencias Agropecuarias	35	437	12	20	0	12	12	0	0	0	0
C. Políticas, Sociales y Jurídicas	34	981	29	25	0	24	24	2	2	4	2
Facultad de Economía	17	230	14	20	0	11	11	0	0	0	0
FCA Tecomán	13	582	45	45	1	10	10	2	2	2	2
Ingeniería Electromecánica	15	265	18	20	0	10	10	1	0	1	1
Lenguas Extranjeras	13	595	46	45	3	10	10	1	1	0	0
Arquitectura y Diseño	17	590	35	25	0	9	9	0	0	3	2
Ciencias	14	110	8	8	0	10	10	0	2	7	7
Ciencias Marinas	23	292	13	25	3	8	8	0	3	0	0
Ciencias Químicas	30	442	15	20	1	14	14	1	1	0	0
FCA Colima	21	1,133	54	40	4	19	19	1	1	3	5
FCA Manzanillo	14	1,620	116	45	2	8	8	2	0	10	6
Ingeniería Civil	23	423	18	20	1	16	16	1	1	3	2
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	34	537	16	20	0	15	15	2	0	0	0
Letras y Comunicación	21	422	20	15	0	11	11	0	2	4	3
Trabajo Social	10	353	35	40	0	7	7	1	0	0	0
Instituto U. de Bellas Artes	11	193	18	17	0	9	9	0	1	4	1
Pedagogía	24	996	42	25	2	19	19	2	0	0	7
Telemática, Serv. y Tec. de Inf.	23	464	20	25	0	23	23	1	2	0	0
Filosofía	3	45	15	15	0	3	3	1	0	0	1
Totales	462	12,302	610	540	26	293	293	21	20	44	45
		Prom	27	26						517	562

Análisis de la perspectiva de género

La Universidad de Colima tiene un creciente interés por transversalizar la perspectiva de género, que se refleja en las investigaciones y estudios realizados tanto por PTC como por estudiantes de licenciatura y posgrado. Aún cuando se observa una débil articulación de las distintas instancias que al interior de la UdeC incorporan la perspectiva de género en sus funciones docentes, de investigación, gestión y difusión, se evidencia también el fortalecimiento institucional y cualitativo de una masa crítica de género, objetivado en la creación del Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG, 1994), la consolidación del CA-62: Estudios Históricos y de Género de la Facultad de Pedagogía; la pertenencia a la Red de Enlaces Académicos de Género de la RCO de la ANUIES desde 2003; y en 2009 la suscripción del Convenio de Colaboración Inmujeres- UdeC, la formación de la Red Universitaria en Estudios de Género, la obtención de recursos federales a través del PIFI, así como la integración de una base de datos sobre las tesis con perspectiva de género, que a la fecha registra 55 de nivel licenciatura, 7 de maestría y 3 de doctorado.

En materia de difusión y sensibilización, en 2009 se impartieron más de 30 ponencias en eventos nacionales e internacionales, 2 módulos del diplomado en derechos humanos, talleres a diputadas del H. Congreso del Estado, jóvenes y personal de los municipios de Minatitlán, Comala, Colima y Tangancicuaro Michoacán.



Se ofrecieron diversas asesorías académicas, entre ellas el diseño del diplomado en educación con perspectiva de género para la Secretaría de Educación del Estado, que la misma universidad impartirá en el periodo marzo-junio 2010. Así mismo, han sido publicadas múltiples notas informativas en periódicos para difundir la perspectiva de género y desde julio del 2007 se realiza un seminario permanente donde participan egresadas del diplomado en estudios de género y docentes universitarias. Además, la revista GénEros se coedita con la Asociación Colimense de Universitarias desde junio de 1993.

En las bibliotecas de los distintos campus universitarios, se tiene un registro de 259 títulos y 17 revistas vinculadas a los estudios de género, además del acervo bibliográfico del CUEG que cuenta con colecciones de revistas especializadas como Debate Feminista, Géneros, La ventana, Desacatos y Estudios sobre las Culturas Contemporáneas además de un importante compendio de CD's, memorias de congresos nacionales e internacionales y una diversidad de materiales didácticos en versión electrónica. Dicho acervo con todo y que constituye una buena base de conocimiento, requiere crecer y actualizarse de manera permanente, así como impulsar los mecanismos para el uso de información y apropiación de tecnologías para la generación de saberes en los temas de género.

Aprovechando la convocatoria nacional del PIFI, la Universidad de Colima formuló el Programa Cultura Institucional con Perspectiva de Género, articulado en ProGES 2009 y 2010, con lo que se ha podido impulsar el proceso de transversalidad de la perspectiva de género en la Casa de Estudios, crear un Comité Universitario para la Igualdad de Oportunidades con la participación del personal directivo, académico y estudiantes cuya función es captar y canalizar situaciones de acoso sexual, embarazo en estudiantes, violencia en el noviazgo y violencia intrafamiliar, con resultados favorables en materia de sensibilización entre la comunidad universitaria y la capacitación a docentes, así como la disminución de la brecha de género en las distintas disciplinas de estudio, dada por la segregación educativa que más tarde se traslada al mercado laboral ante el influjo de estereotipos que el imaginario social deconstruye como profesiones adecuadas para hombres o mujeres.

Aun cuando se registran avances en el Proyecto Cultura Universitaria para la Igualdad de Género de la Universidad de Colima, la prospectiva indica la necesidad de consolidar acciones específicas, tales como:

1. Articular al CUEG con la comunidad universitaria para desarrollar proyectos y acciones sobre equidad de género.
2. Ampliar las acciones de difusión y sensibilización orientadas al establecimiento de una cultura de equidad, así como la consulta permanente a los recursos digitales de la Biblioteca Virtual.
3. Continuar los procesos de capacitación para el personal directivo, docente y administrativo, a fin de que incorpore en sus respectivas áreas laborales la perspectiva de género, de acuerdo con lo que mandata la UNESCO (La Educación en el Siglo XXI, 1998), el Convenio ANUIES-INMUJERES (2002); el Convenio INMUJERES-UdeC (2009) y la Declaratoria "Caminos para la Equidad de Género en las IES" (UNAM, 2009).
4. Realizar un trabajo de información y orientación sobre la oferta educativa desde el nivel secundaria, tendiente a eliminar la segregación de género en la elección de las áreas de estudio y la profesión.

Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión

En septiembre de 1998, la Universidad de Colima, solicitó a los CIEES mediante el Comité de Administración y Gestión Institucional, una evaluación que permitiera contar con información para el mejoramiento de la administración y la gestión.

El resultado de dicha evaluación mostro un total de 63 recomendaciones; de las cuales 12 que representa el 19.04% de ellas, no son factibles de atender, debido a las propias características institucionales, las cuales consideramos no impiden el mejoramiento de la vida institucional.

Por tal motivo, el análisis de las recomendaciones, se rige bajo las restantes 51, de las cuales se registra a la fecha un cumplimiento del 90.19% que representa un total de 46 atendidas, lo que permitió un mejoramiento en el funcionamiento de la gestión administrativa, que favoreció una transformación de la misma en beneficio del trabajo académico institucional.

Cabe resaltar, que son 5 las recomendaciones del áreas de legislación y gobierno (1), apoyo administrativo (1) y coordinación y vinculación (3) que se reportan como no atendidas, se planea dar cabal cumplimiento de las mismas en el 2011 y 2012 respectivamente.



Gestión Institucional	Legislación y Gobierno			Planeación - Evaluación			Apoyo Académico			Apoyo Administrativo			Finanzas			Coordinación - Vinculación		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%
	10	9	90	5	5	100	12	12	100	7	6	85.71	7	7	100	10	7	70

Conclusiones del análisis de la atención a las recomendaciones

En la Universidad de Colima, en el 2009 se llevó a cabo un proceso de planeación estratégica con una visión al 2030 que permita integrar funcionalmente las dependencias universitarias, redefinir las áreas de trabajo y los mecanismos de coordinación, así como la diferenciación y la descentralización del núcleo operativo, haciendo a la Universidad de Colima una organización más horizontal, integrada y sistémica.

A partir del presente año, se iniciará la implementación de un nuevo modelo académico y la reestructura organizacional, lo que permitirá retomar las recomendaciones emitidas por los CIEES y a su vez dar cumplimiento con las aún no atendidas.

Metas Compromiso institucionales de gestión	Meta 2009		Valor alcanzado 2009		Meta 2010		Avance abril 2010		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.									
Número y nombre de los procesos	45	100	45	100	45	100	31	100	Se aplicó reingeniería al SIGC ajustándolo a la norma ISO 9001:2008, e integrando los procesos
Diseño, integración y explotación del SIIA:									
# y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)	3	100	3	100	3	100	3	100	
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	3	90	3	90	3	100	3	100	
Otras metas de gestión definidas por la institución:									
Meta A: Actualización de la normatividad	15	71.4	13	61.88	15	71.4	15	71.4	La variación existente en 2009, responde al planteamiento de una nueva estructura orgánica con Visión 2030. * La actualización inició en marzo de 2010 . Para la actualización de la información en el sistema solo se registra la legislación que se actualizará al 2012
1. Contrato Colectivo			1		1		1		
Reglamentos:									
2. Interior de Trabajo			1		1		1		
3. Transparencia y acceso a la información pública de la U de C			1		1		1		
4. Escalafón del personal secretarial			1		1		1		
5. Escolar de educación media			1		1		1		
6. Escolar de educación superior			1		1		1		
7. Escolar de posgrado			1		1		1		
8. Movilidad académica			1		1		1		
9. Becas			1		1		1		
10. Baja de bienes muebles			1		1		1		
11. Adquisición de bienes y contratación de servicios y arrendamientos			1		1		1		
12. Fondo social de apoyo al pensionado			1		1		1		
13. Exámenes profesionales y expedición de títulos:			1		1		1		
14. Servicios bibliotecarios					1*		1*		
15. Funciones de las delegaciones regionales									
16. Usuarios de módulos de cómputo					1*		1*		
Meta B: Capacitación del personal directivo	80	100	80	100	80	100	35	44	



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2010 - 2011



Síntesis de la autoevaluación: principales fortalezas y problemas detectados

Principales fortalezas detectadas								
Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a las recomendaciones de CIEES
1	Establecimiento del Comité Institucional para la Gestión de la Calidad de la Universidad de Colima	Plataforma informática que permite el uso de tecnologías de información en procesos de gestión descentralizados.	Incremento de la capacidad física instalada	Alto nivel de armonía laboral entre directivos, maestros y alumnos, que permite el cumplimiento de los fines institucionales.	Informe del Rector al H. Consejo Universitario y sociedad civil	8 DES con requerimientos de PTC cubiertos al 100%	Apoyo institucional permanente para transversalizar la cultura de género en el trabajo docente, administrativo y de investigación.	Reporte institucional que permite la mejora de la admón y gestión
2	La actualización de una política de calidad institucional en vez de 1 política por proceso	Información administrativa-financiera confiable y en línea	Calidad de la obra en su ejecución, materiales y tecnología de punta.	Gran nivel de corresponsabilidad de la planta laboral para asumir los compromisos institucionales y generar soluciones a de los problemas estructurales.	Creación y operación de Órganos de control interno (Contraloría General y C. Social)	89% de Profesores con posgrado en su área de desempeño	Permanente difusión, capacitación y formación académica de la perspectiva de género.	
3	La determinación de 4 objetivos de calidad institucionales	Desarrollo propio que atiende las necesidades de información interna y externa.	Mantenimiento correctivo al 100% atendido.		Auditorías a la matrícula y proceso de admisión certificado.			
4	La determinación de procesos de principio a fin con un enfoque visual que facilita la comprensión y enfoque a resultados	Respaldo sistemático de datos	Incremento del grupo de trabajo, equipos y turnos para elaborar Py ejecutivos; teniendo profesionistas especializados en cada área técnica que el Py requiere.		Información financiera dictaminada por despachos externos			
5			Elaboración en la dependencia de los proyectos ejecutivos por administración directa		Integración del SICAF con los módulos de R. Humanos, Control Escolar y Tesorería			
6			Convenio INCOIFED-CONTRALORÍA del Gob. Edo.-UCOL, para garantizar el transparente ejercicio de los recursos y procedimientos construcción.					

Principales problemas detectados								
Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a las recomendaciones de CIEES
1	Falta de un programa de capacitación para sensibilizar a un mayor número de universitarios en la cultura de la calidad	Necesidad de actualizar la infraestructura física de la red (datos, voz y video), debido al crecimiento de los último años, adquirir pólizas de mantenimiento, crear un centro de datos soportado con servidores de almacenamiento masivo de información, seguridad informática, servicios de capacitación en nuevas tecnologías, y licenciamiento legal de software	No se construyó y remodeló el total de las obras autorizadas en el plan maestro de construcciones, sin embargo, se tuvo un avance importante.	Recursos financieros insuficientes para cubrir una nómina anual de pensionados de más de \$ 268, 441,747.35, en el 2017.		57% de DES con necesidades de PTC sin atender desde 2008	Necesidad de un mayor trabajo de orientación e información sobre la perspectiva de género	Falta atender el 12.07% de las recomendaciones de los CIEES para la gestión, de las aplicables para la institución.
2	Ausencia de un modelo de cultura de la calidad para la mejora continua de la institución.	Necesidad de aplicar una reingeniería de procesos a los módulos del SIIA en virtud del nuevo modelo educativo.	Los largos tiempos en la elaboración de proyectos ejecutivos y licitaciones públicas.	Brecha de calidad del 22.98 % en la actualización de la reglamentación universitaria.		Desde el 2008, no se han autorizado plazas académicas	Poca articulación del Centro Universitario de Estudios de Género con las dependencias universitarias que desarrollan proyectos o acciones para promover la equidad de género.	
3	Se requiere certificar con normas internacionales ISO 27000 el área de tecnologías de la información para garantizar la seguridad en la información	Carencia de interoperabilidad entre los diversos subsistemas desarrollados en la Institución con el SIIA para conformar el SUII.	Incumplimientos de contratos con las empresas contratadas para elaborar proyectos ejecutivos.	Ausencia de respaldo económico del gobierno federal para implementar un programa de carrera universitaria, que permita la habilitación de administrativos adjuntos o docentes jóvenes.		40% de PTC próximos a jubilarse		
4	Se carece de personal experto en normas internacionales,		El retardo en la recolección de vistos buenos y firmas de peritos en los diferentes ámbitos.			Se carece de una estrategia institucional para atender la desacademización		
5	Se requieren recursos para contratación de consultorías y el pago de certificaciones cuyos costos son elevados		Mandar a concurso la elaboración de los proyectos ejecutivos, lo que generó incumplimientos de contratos, resoluciones e incompetencia.					



III. Actualización de la planeación de la gestión.

Misión de la Gestión

Gestionar la obtención, asignación, optimización y ejercicio transparente de los recursos, acatando la normativa que aplica; el desarrollo y bienestar del personal, considerado como el sustento de la evolución institucional; el suministro de servicios y bienes, procurando su salvaguarda y actualización; dentro de un sistema que propicia la gobernabilidad, la mejora continua, la sustentabilidad y la consecución de los fines de la Universidad.

Visión de la Gestión al 2030.

Institución con un sistema de gestión fortalecido, sustentado en una estructura organizacional que responde a los requerimientos de la modernidad; normativa que legitima la existencia de las diferentes dependencias y cuerpos colegiados, que da certidumbre en su quehacer al personal de las mismas; relaciones armónicas entre estudiantes, sindicato y autoridades, lo que propicia la gobernabilidad y el impulso de los proyectos que le permiten alcanzar niveles de excelencia entre las instituciones de educación superior.

Gestión administrativa innovadora que a través de la formación de su personal sustentada en valores y su profesionalización, logra la desregulación y simplificación de los procesos que le son propios y clarifica los que corresponden a instancias externas; diversifica la captación de recursos financieros, los asigna a planteles y dependencias con base en su desempeño, los ejerce con transparencia y rinde cuentas a la sociedad en forma oportuna y veraz.

Cuenta con recursos humanos comprometidos con la implantación de esquemas de mejora continua; programas de estudio acreditados por instancias externas de reconocida excelencia y procesos certificados bajo normas internacionales, que dan certeza a los usuarios de las particularidades de los servicios que se ofrecen; todo lo anterior, en el marco de un renovado Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, que hace que esta Universidad destaque entre otras IES.

En el cuadro a continuación alineamos la actualización de la planeación de conformidad con los conceptos de análisis de la Guía PIFI para el ProGES 2010

Objetivos Estratégicos, Políticas para el logro de los OE, Estrategias para el logro de los OE y cumplimiento de MC

Concepto/ Políticas, objetivos y estrategias de la gestión			
Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
1*Certificar los procesos estratégicos de gestión	*1 Propiciar el fortalecimiento de la cultura de la calidad y la mejora continua en todos los ámbitos	1* Implementar esquemas de mejora continua en el marco del sistema de gestión de la calidad 1Bis* Desarrollar el programa institucional para la cultura de la calidad+	1* Implementar el programa de sensibilización en la cultura de la calidad en los universitarios 2* Implementar un programa de mejora continua con apoyo de asesoría externa 3* Recertificar con las normas ISO 9001:2008 y certificar con las normas ISO 27000 e ITIL, los procesos de gestión
2*Mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional	2* Fortalecer el SIIA mediante nuevos desarrollos tecnológicos enfocados a flexibilizar y agilizar el sistema de gestión institucional	2* Transformar el SIIA en un sistema institucional de información integrándole los subsistemas de gestión pertinentes.	4* Integrar al SIIA los subsistemas de información que lo complementen
3+Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción.	3* Mejorar y optimizar la capacidad física instalada y construir nuevas instalaciones con un enfoque de sustentabilidad	3* Ejecutar el plan institucional anual de construcciones 4* Ejecutar el plan institucional de mantenimiento de infraestructura	5* Gestionar reservas territoriales para el crecimiento de la institución que permita atender las demandas sociales 6* Llevar a cabo el programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo sustentable



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2010 - 2011



			<p>7* Realizar una campaña permanente para el cuidado y uso adecuado de instalaciones y equipo</p> <p>8* Realizar un programa de manejo sustentable de los recursos universitarios</p>
4* Resolver los problemas estructurales	<p>4* Dar seguimiento a la atención de los problemas estructurales que ponen en riesgo la estabilidad financiera y gobernabilidad institucional.</p> <p>5* Promover ante el gobierno federal, la asignación de recursos financieros a las Universidades Públicas para la implementación de programas dirigidos a reducir los impactos de la desacademización.</p>	<p>5* Fomentar la implementación de acciones que contribuyan a lograr la financiación del fondo de pensiones.</p> <p>6* Eliminar la brecha de calidad en la actualización de la normativa</p> <p>7* Atender con pertinencia el proceso cambio generacional del personal académico y administrativo</p>	<p>9* Atender con oportunidad las convocatorias del PEF-FOSAP</p> <p>10* Activar los trabajos de la Comisión de Reglamentos</p> <p>11* Capacitar estratégicamente al personal que sustituirá a directivos y mandos medios próximos a jubilarse</p>
5* Rendir cuentas	6* Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que propicien el reconocimiento de la sociedad	8* Fortalecer la vocación institucional en el ejercicio transparente de los recursos y la rendición de cuentas	12* Asegurar que las dependencias y el personal responsable mantenga actualizada la información en el sitio Web de la Institución
6* Aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas.	<p>7* La contratación de nuevos PTC se hará siempre previa definición de las necesidades de los PE, atendiendo la relación A/PTC, el carácter afín de su disciplina con el área de desempeño y el CA al que se adscribirá.</p> <p>8* La incorporación de nuevos PTC deberá impulsar la adecuada conformación de los cuerpos académicos EF y EC, de acuerdo a los parámetros de PROMEP y la tipología de los PE que atienden</p>	<p>9* Cubrir las necesidades de los PE con deficiencia en su relación A/PTC</p> <p>10* Definir una estrategia institucional que permita la preparación de nuevos cuadros de profesores investigadores para su incorporación a las DES y los CA (habilitación de profesores de asignatura)</p>	<p>13* Gestionar las plazas requeridas para cubrir las necesidades prioritarias en las DES con brechas de capacidad y competitividad académica</p> <p>14* Identificar PA prospectos a ocupar las plazas de PTC que se jubilarán para su habilitación</p> <p>15* En la medida de los recursos disponibles establecer un programa de profesores adjuntos asociados a los CA con posibilidad de adscribirlos en el futuro próximo como PTC</p>
7* Perspectiva de género	9* Fortalecer la política institucional mediante la transversalización de la perspectiva de género en las tareas sustantivas de la Universidad.	<p>11* Dar continuidad al proyecto cultura universitaria para la equidad de género</p> <p>12* Incrementar el acervo de la biblioteca virtual de género, así como la difusión de sus recursos digitales</p>	<p>15* Ampliar la cobertura de la campaña de sensibilización dirigida a la comunidad</p> <p>16* Consolidar vínculos estratégicos en procesos capacitación y gestión en materia de género.</p> <p>17* Promover la biblioteca virtual de género hasta posicionarla en el uso cotidiano de la comunidad universitaria</p>

Síntesis de la planeación

1* Certificar los procesos estratégicos de gestión	P1	O1	E1,E2,E3
2* Mejorar y aprovechar el SIA para un correcto funcionamiento institucional	P2	O2	E4
3* Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción.	P3,	O3, O4	E5,E6,E7,E8
4* Resolver los problemas estructurales	P4,P5	O5, O6,O7	E9,E10
5* Rendir cuentas	P6	O8	E12
6* Aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas.	P7, P8	O9,O10	E13,E14,E15
7* Perspectiva de género	P9	O11, O12	E15,E16,E17



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2010 - 2011



Metas compromiso 2010-2012

SEP		DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						PIFI	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Metas Compromiso						PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Por la mejora y el compromiso de la calidad de la educación superior	
06MSU00120 Universidad de Colima									
ProGES									
Meta Compromiso		2010		2011		2012			
		Número	%	Número	%	Número	%		
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.									
MC 1.1: Numero de procesos		31	100.00%	31	100.00%	32	100.00%		
MC 1.2: Número y % de los procesos certificados		4	12.90%	4	12.90%	1	3.12%		
MC 1.3: Número y % de procesos re-certificados		27	87.09%	27	87.09%	31	96.87%		
Diseño, integración y explotación del SIIA:									
MC 2.1: Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)		3	100.00%	3	100.00%	3	100.00%		
MC 2.2: Módulos del SIIA que operarán relacionados entre si		3	100.00%	3	100.00%	3	100.00%		
Índice de sostenibilidad económica									
MC 3.1: Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total		119,716,000	9.87%	122,709,000	9.63%	125,777,000	9.40%		
Otras Metas									
MC 1*: Actualización de la legislación universitaria		2	29.00%	5	71.00%	7	100.00%		
Observaciones para cada año:		Reglamento de Servicios Bibliotecarios, Reglamento de Módulos de Cómputo		Contrato Colectivo de Trabajo, Reglamento del Programa de Estímulos al Personal Docente. Reglamento Interior de Trabajo		Reglamento de escuelas y facultades y Estatuto de Personal Académico			
MC 4*: Capacitación del personal directivo		73	100.00%	87	100.00%	87	100.00%		
MC 5*: Sensibilización de personal docente, directivo y mandos medios en la temática de género		80	2.50%	160	5.00%	240	7.50%		
Observaciones para cada año:		Participación promedio de 80 universitarios por año		Participación promedio de 80 universitarios		Participación promedio de 80 universitarios			
MC 6*: Biblioteca virtual de género operando		1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%		
MC 7*: Sistema Único de Información Integral		2	5.00%	4	10.00%	6	15.00%		
Observaciones para cada año:		Integración de 2 de 37 sistemas institucionales en una plataforma interoperable. Condicionado a la disponibilidad de financiamiento PIFI		Integración de otros 2 sistemas institucionales en una plataforma interoperable. Condicionado a la disponibilidad de financiamiento PIFI		Se integran en total 6 de los sistemas institucionales en una plataforma interoperable. Condicionado a la disponibilidad de financiamiento PIFI			



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
2010 - 2011



IV. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES.

Los proyectos integrados en la presente propuesta fueron capturados directamente en el sistema SES-PIFI excepción hecha del proyecto de Infraestructura cuyo resumen se incorpora directamente en este documento

Proyecto 1: Atención a Problemas Comunes de las DES

Proyecto 2: Atención a los Problemas de la Gestión

Proyecto 3: Cultura Universitaria para la Igualdad de Género

Proyecto 4: Atención a las necesidades de adecuación y construcción de espacios físicos



V. Consistencia interna del ProGES.

Congruencia con la visión institucional

En la tabla a continuación hemos integrado los diferentes elementos de la planeación académica y de la gestión vinculándolos con la programación de los proyectos propuestos en los niveles del ProGES y ProDES. El análisis integra lo académico y la gestión como binomio que tiene impacto de doble vía.

Concepto/problemas	Matriz de consistencia de la propuesta ProGES 2010-2011					Proyectos			
	Políticas	Objetivos	Estrategias	Misión	Visión	1 ²	2	3	4
De la gestión¹									
Certificar los procesos estratégicos de gestión	P1	O1, O1 Bis	E1,E2,E3	X	X	X	X		X
Mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional	P2	O2	E4	X	X	X	X	X	X
Aprovechar la capacidad física	P3,	O3, O4	E5,E6,E7,E8	X	X	X	X	X	X
Resolver los problemas estructurales	P4,P5	O5, O6,O7	E9,E10	X	X	X	X		
Rendir cuentas	P6	O8	E12	X	X	X	X	X	X
Plazas de PTC	P7, P8	O9,O10	E13,E14,E15	X	X		X	X	
Perspectiva de género	P9	O11,O12	E16,E17,E18	X	X	X		X	
Académicos¹									
Mejorar la pertinencia de los programas	P1,P2,	O1,O2,	E1,E2,E3	X	X	X	X	X	X
Mejorar la calidad de los PE de posgrado	P3,P4,P5,P6,P7	O3,O4,O5,O6,O7, O8,O9,O10	E4,E5,E6,E7,E8,E9	X	X	X	X		X
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P8,P9,P10,	O11,O12,O13,O14,O15	E10,E11,E12	X	X	X	X		X
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica	P11,P12	O16,O17,O18	E13,E14,E15,E16	X	X	X	X	X	X
Impulsar la educación ambiental para el D. Susten.	P13,P14	O19,O20	E17,E18,E19,E20	X	X	X	X		X
Mejorar la vinculación	P15,P16	O21,O22,O23	E21,E22,E23,E24,E25	X	X	X		X	X
At'n. a recomendaciones de CIEES y COPAES	P17	O24	E26,E26IS	X	X	X	X	X	X
Fortalecer la capacidad académica.	P18,P19,P20,P2,P2 2	O25,O26,O27,O28,O29	E.27,E27Bis,E28,E29,E30,E31,E32	X	X	X	X	X	X
Fortalecer la competitividad de TSU y Licenciatura	P23,P24,P25	O30,O31,O32	E33,E34,E35,E36,	X	X	X	X		X
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.	P26,P27	O33,O34,O35,O36,O37,O38	E37,E38,E39,E40,E41,E42,E43,E44	X	X	X	X		X
Atención integral estudiantes	P28,P29,P30,P31,P 32	O39,O40,O41,O42	E45,E46,E47,E48,E49,E50	X	X	X	X	X	X

¹ Los problemas académicos y de la gestión se muestran con detalle en los apartados correspondientes

² Py1. Atn. Prob. Comunes de las DES. Py2: Atn. Prob. Comunes de la Gestión. Py3: Cultura Univ. de Igualdad de Género Py 4: Atn. a necesidades de infraestructura física



Impacto del ProGES en la mejora de la gestión y su articulación con los elementos de la planeación

El resultado del análisis de la consistencia del ProGES y sus cuatro proyectos asociados, permite observar la interdependencia de los procesos de gestión y los académicos, ya que cada uno de ellos afecta a los otros, en esta ocasión un impacto aparentemente bajo por lo que al proyecto de Género se refiere, debido a su incipiente presencia como estrategia formal en el ámbito del ProGES. La relación entre proyectos y la atención a las necesidades académicas y de la gestión se refleja en la congruencia entre los avances de los indicadores de capacidad y competitividad académicas y de los procesos de gestión. La presente propuesta ha cuidado especialmente dar cobertura de la atención a los problemas de gestión y los comunes de las DES asociados, recogiendo las necesidades particulares mediante un diagnóstico que alimentó la construcción de los proyectos transversales. Como consecuencia los requerimientos de las DES se han medidos y sus requerimientos para infraestructura tecnológica de redes, acervo, movilidad estudiantil, capacitación docente, infraestructura física, apoyo al desarrollo de GAC, han sido captados para su atención por el ProGES.

Haber trabajado simultáneamente la integración del PIFI 2010-2011 y la difusión de la estrategia institucional del plan rector "Ejes para el Desarrollo Institucional Visión 2030 y PIDE 2010-2011" dio como resultado un alto nivel de consistencia entre la planeación estratégica institucional y la operativa de las dependencias por lo que la Misión y Visión 2030 así como los objetivos institucionales se reflejan fielmente en el PIFI, ProGES y ProDES.

En lo que se refiere a la consistencia entre las metas compromiso de la gestión establecidas para 2010-2011 y los proyectos, observamos que, precisamente el proyecto de atención a este tipo de problemas es el que mayor articulación muestra, mientras que el de atención a problemas comunes de las DES y construcción de espacios, están más ligados con las metas compromiso del ámbito académico, como se observa en el análisis de la consistencia del documento institucional.

Adicionalmente se mantiene vigente el problema asociado a la atención a A/PTC ha estado pendiente de atenderse debido a que desde 2008 no se han asignado nuevas plazas a la UdeC.

Para el *proyecto atención a los problemas comunes de las DES* se observa que las fortalezas de identificas en la autoevaluación de académica y de la gestión, así como los problemas más frecuentes de las DES, son atendidas con pertinencia a través de los objetivos planteados para apoyo de capacidad, competitividad, atención al posgrado y la internacionalización y cooperación académica.

Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

En todos los casos, la solicitud de recursos se hizo en estricto apego a necesidades priorizadas y bajo política de cotización previa por al menos tres instancias. Para el caso de infraestructura académica, gracias a la estructura organización de la institución se cuenta con una base de datos actualizada de características y costos. Lo que favoreció la eficiencia en el proceso en todos los niveles.



VI. Conclusiones.

En el caso del proyecto para la “Atención de los problemas comunes de las DES”, como resultado del análisis realizado a los ProDES y, de manera especial, a los problemas identificados por orden de importancia y frecuencia, junto con las conclusiones de la autoevaluación académica institucional nos permitió diseñar en conjunto, objetivos, metas y acciones, que atienden: la pertinencia de PE, vinculación, innovación educativa, competitividad académica (en procesos y resultados), atención a las recomendaciones de los CIEES y COPAES, educación ambiental y formación integral, con el objetivo (OP.1.) de “avanzar en la implantación de un nuevo modelo educativo”. Los aspectos relacionados con el posgrado, especialmente lo referido al reconocimiento de la calidad de los PE, con su incorporación al PNP, se atienden en un objetivo específico (OP.2.). Lo rubros relacionados con la capacidad académica, en especial la productividad y desempeño de los PTC y la mejora del grado de desarrollo y consolidación de CA se atienden en el tercer objetivo (OP.3.). La cooperación académica e internacionalización de igual manera se cubren con un objetivo específico (OP.4.). En este sentido el proyecto de “Atención a problemas comunes de las DES” ha sido orientado para cubrir dichos requerimiento, desde una óptica institucional integral, congruente con los objetivos del PIFI y el proyecto Visión 2030 Ejes para el Desarrollo Institucional y el PIDE 2010-2013.

Con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad se está trabajando en implementar una cultura de la calidad que permitirá, independientemente de los procesos certificados con normas ISO, la incorporación de esquemas de mejora continua en todos los ámbitos Institucionales. Adicionalmente se prevé la certificación de los procesos de seguridad informática con normas ISO 27001.(OP.1). La red institucional es el soporte tecnológico principal de los procesos formativos considerados en el nuevo modelo educativo, y la plataforma para la reingeniería del SIIA con la integración de sus procesos en un proyecto amplio incluidos en el proyecto Visión 2030. En atención a que hubo rubros que se atienden a través del ProGES tales como servidores, actualización de equipos de telecomunicaciones, nuevas conexiones para laboratorios, centros de cómputo y cubículos de profesores, licenciamiento, software institucional para uso formativo, de investigación y administrativo, además de equipo de almacenamiento masivo para la concentración de proyectos y sistemas institucionales, se disminuyeron los montos solicitados por las DES, ya que estos requerimientos están incluidos en el proyecto transversal “Problemas de la Gestión”, y de no atenderse, debilitarían la operación de los procesos formativos, de investigación y administrativos de las DES y sus unidades. Esto se refleja en la priorización de los proyectos presentados por las DES, concentrados en atender las necesidades de investigación, académicas y el proceso de enseñanza-aprendizaje. La atención de estas necesidades en el ProGES permitirá fortalecer la red institucional (datos, voz y video) al optimizar recursos económicos, homologar equipamiento de telecomunicaciones, fortalecer y mantener la infraestructura instalada, centralizar la administración de los servicios institucionales y garantizar la continuidad de los servicios (OP2.y 3).

En cuanto al Proyecto Cultura Universitaria para la igualdad de género los compromisos en términos de equidad, el respeto a la diversidad y cultura de la convivencia se plasman en los OP. 1 y 2.

Con respecto a Infraestructura física, se presentan 30 proyectos en los que quedaron integradas las necesidades de las DES, espacios institucionales de gestión y los primeros Institutos de Investigación de Ingeniería y Tecnología y el de Ciencias de la Vida. Este ejercicio nos permitió evaluar el Plan Maestro de Construcciones implementado hasta la fecha, replantear nuestras metas y generar una nueva proyección congruente con la propuesta Visión 2030 y las necesidades prioritarias de la Universidad.

El conjunto de estas políticas, estrategias, metas y acciones institucionales, han sido propuestas con la intención, por un lado de dar continuidad a los procesos de planeación y mejora continua de la calidad educativa en consonancia con las políticas establecidas en el PIFI, particularmente en su edición 2010-2011, y por el otro, son la plataforma para lograr la visión de futuro plasmada en el proyecto “Visión 2030; Ejes para el Desarrollo Institucional”, cuya primera etapa es la base del Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013.